



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

**Disposición**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** S/ LLAMADO A CONCURSO CERRADO GENERAL PARA LA COBERTURA DE UN CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO DOCENCIA E INVESTIGACION

---

**VISTO:** La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N° 2023-05236350-GCABA-DGAYDRH, y

**CONSIDERANDO**

Que se encuentra vacante un (1) cargo de Jefe de Departamento Docencia e Investigación, con 40 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, debido a la vacante producida por la Jubilación del Dr. Gustavo Gabriel De Simone;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo III de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por el Decreto N° 363-2015 y modificatorios, la Ley N° 6035, el Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada por Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA**

**DR. BONORINO UDAONDO**

**DISPONE:**

Artículo 1.- Llámese a Concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Departamento Docencia e Investigación, dependiente de este establecimiento asistencial, con 40 hs. semanales de labor, en el marco de lo establecido en el Anexo III de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

**Cargo:** JEFE DE DEPARTAMENTO DOCENCIA E INVESTIGACION

**Profesión:** MEDICO

**Unidad Organizativa de destino:** Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo".

**Lugar de Inscripción:** Subgerencia de Recursos Humanos y Servicios Generales, sito en Av. Caseros 2061, Pabellón "A" Piso 1°.

**Fecha de apertura:** 27/03/2023

**Cierre de la inscripción:** 05/04/2023

**Horario de Inscripción:** 09.30 a 12.30 hs.

**Información General consultar la Página Web:**

**Página Web:** [www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos](http://www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos)

Artículo 3.- Los postulantes entregarán la solicitud de inscripción en la Gerencia de Recursos Humanos o el área indicada a tal fin durante los días de inscripción, presentando tres juegos de copias de toda la documentación pertinente, ordenada según la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley N° 6035. Deberá exhibir los originales correspondientes al título habilitante, al título de especialista y la matrícula profesional correspondiente.

Artículo 4.- Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada; Al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción, en la oficina donde se realice la inscripción guardará el formulario de inscripción firmado por el postulante.

Artículo 5.- Se procede a establecer la nómina del jurado, que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la normativa vigente:

#### **Nómina de Jurado**

##### **TITULAR:**

1.- DR. PARAFIORITI ENRIQUE HUMBERTO, Especialidad: Clínica Médica - JEFE DEPARTAMENTO (RAMOS MEJIA).

2.- DRA. MONASTRA VARRICA LILIANA, Especialidad: Gastroenterología - JEFE DEPARTAMENTO (HBU)

3.- DR. FISICHELLA MARCELO ADRIAN, Especialidad: Cirugía General - JEFE DEPARTAMENTO (HGATA)

##### **SUPLENTE:**

1.- DR. CONTI NORBERTO ALDO, Especialidad: Psiquiatría - JEFE DEPARTAMENTO (HNJTB)

2.- DRA. HERMOSID SUSANA ROSA, Especialidad: Toco ginecología - JEFA DEPARTAMENTO (HGACD)

3.- DRA. FIORINI ALCIRA BEATRIZ, Especialidad: Endoscopia - JEFA DEPARTAMENTO (HBU)

Se convocará a la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la designación de veedores.

Artículo 6.- Las diferentes etapas del proceso concursal (Examen-entrevistas- etc) se efectuarán una vez

cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los Señores miembros del jurado y la que será comunicada a los inscriptos a través del Correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Artículo 7.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese comunicación oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-